

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA****8606**

Información pública del expediente 2026-00017ABO relativo a la solicitud de autorización e inscripción del vertido simplificado de aguas depuradas procedentes del sistema autónomo de depuración por 30 h-e previsto por los edificios de la piscina, la casa de campo y de la zona 1 del edificio principal del agroturismo situado al polígono 1, parcela 452 al TM de Calvià.

Peticionario: Mark Locke

Se hace público que en el plazo de veinte días desde el día siguiente de su publicación en el BOIB las corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por este proyecto puedan examinarlo en las oficinas de la Dirección General de Recursos Hídricos (DGRH) (C/ Gremi de Corredors, 10, 2.º, de Palma), los días laborables entre las 9 y las 14 horas, o, consultarlo de manera telemática a través del web https://www.caib.es/sites/aigua/es/informacio_publica_abocaments/

Las alegaciones/observaciones que tengan a bien formular, pueden remitirlas por escrito a la DGRH o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Su presentación telemática se puede realizar a través del trámite de instancia genérica de la Sede Electrónica de la CAIB, [https://www.caib.es/seucaib/es/200/persones/tramites/tramite/4213695/debiendo dirigirla a la Dirección General de Recursos Hídricos \(DIR3 A04013551\)](https://www.caib.es/seucaib/es/200/persones/tramites/tramite/4213695/debiendo%20dirigirla%20a%20la%20Direcci%C3%B3n%20General%20de%20Recursos%20H%C3%ADdricos%20(DIR3%20A04013551).)).

(Firmado electrónicamente: 24 de agosto de 2026)

El director general de Recursos Hídricos

Juan Bartolomé Calafat Busquets

